

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CALISECRETARIA SALA LABORAL

EL SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CALI,

AVISA Y NOTIFICA:

Que dentro del proceso ordinario instaurado por **OLGA LUCIA BUSTOS**
HERNAN contra **EMSIRVA EN LIQUIDACIÓN**, radicación:
76001310501220100032402, el Magistrado Ponente Dr. CARLOS ALBERTO
CARREÑO RAGA, ha proferido el auto interlocutorio No.87 del 26 de junio de 2023 a
través del cual se corrige providencia, el cual cita en su parte resolutive:

“CORREGIR el numeral 2º del auto No 066 del 06 de octubre de 2021 siendo de la siguiente forma:

“COSTAS en esta instancia a cargo del demandado apelante, a favor del demandante; las agencias en derecho se fijarán en el momento procesal oportuno.”

Por lo dicho en la motiva de este auto. COPIESE Y DEVUELVA SE.”

Para constancia de lo anterior, se fija el presente Aviso el micrositio web de la
Secretaría de la Sala Laboral el día 30 de junio de 2023.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

El aviso anterior se desfija siendo las 5:00 de la tarde de hoy 30 de junio de 2023.